

ACTA PRIMER PLENARIO DE LA RED DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA/SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONFEDI DEL AÑO 2015

Siendo las 16:00 hs del día 23 de Abril del 2015, reunidos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Atlántida Argentina, los miembros de RIISIC que más adelante se consignan, dan inicio al primer plenario 2015 de la red, a efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1- Aprobación del Acta de la Tercera Reunión Plenaria 2014 en la Universidad Nacional de San Luis
- 2- Tratamiento de solicitudes de incorporación de nuevos miembros a la Red
- 3- Detalles de la organización del CoNaIISI 2015
- 4- Bases del documento para organización de los congresos CoNaIISI
- 5- Avances de publicación de los mejores trabajos del CoNaIISI 2014 en Revistas
- 6- Trabajo en Comisión

Se encuentran presentes:

- 1.- Universidad Nacional de San Luis –Fac.de Ciencias Físico - Matemáticas y Naturales:
Riesco, Daniel;
Montejano, Germán
- 2.- Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ingeniería: *Cabrera, José Luis;*
Echeverría, Adriana
- 3.- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Exactas: *Todorovich, Elías*
- 4.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Santa Fe: *Vecchiatti, Aldo*
- 5.- Universidad Nacional del Sur - Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación:
Fillottrani, Pablo
- 6.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional La Plata: *Antonini, Sergio;*
- 7.- Escuela Superior Técnica del Ejército: *Lopez, Gabriel*
- 8 - Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Delta: *Perna, Luis;*
Asís, Pedro
- 9.- Instituto Universitario Aeronáutico - Facultad de Ingeniería: *Salamon, Alicia*
Casanovas Eduardo
- 10.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Concepción del Uruguay:
Brau, Agustín
- 11.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Buenos Aires: *Bursztyn, Andrés;*



- 12.- Universidad de la Marina Mercante – Facultad de Ingeniería: *Conde, Sergio;*
Marcovecchio, Osvaldo
- 13.- Universidad Católica de Salta – Facultad de Ingeniería: *Gallo, Beatriz*
- 14.- Universidad Nacional de Catamarca - Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas:
Herrera, Claudia;
- 15.- Universidad Nacional Patagonia Austral - Unidad Académica Caleta Olivia:
Lasso, Marta
- 16.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba: *Marciszack, Marcelo*
Muñoz, Roberto
- 17.- Universidad Nacional Arturo Jauretche - Instituto de Ingeniería y Agronomía:
Morales, Martin
- 18.- Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática: *Neil, Carlos;*
De Vincenzi, Marcelo
- 19.- Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Ingeniería: *Papa, Fernanda*
- 20.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco: *Calloni, Juan Carlos;*
Mugetti Mare, José Oscar
- 21.- Universidad Nacional del Litoral - Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídrica: *Gastón Martín*
- 22.- Universidad Nacional de La Matanza – Depto. de Ingeniería e Invest. Tecnológicas:
Igarza, Santiago
- 23.- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Resistencia: *Pinto, Noelia*
Tomaselli, Gabriela
- 24.- Universidad CAECE, Buenos Aires - Departamento de Sistemas: *Finochietto, Jorge*
- 25.- Universidad Atlántida Argentina (UAA) Mar de Ajo: *Rathmann, Liliana Estela;*
Ramón Gross; Alicia Gil; Bentin Marcela
- 26.- Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Escuela de Tecnología:
Ahmad, Tamara
- 27.- Universidad Austral: *Cassol, Ignacio*
- 28.- Universidad Católica de Santiago del Estero: *Garay, Laura Adriana*
- 29.- Universidad Tecnológica Nacional Regional Rosario: *Ripani Luciano*

30.- Universidad Fasta, Facultad de Ingeniería: *Sotomayor, Nelson Roberto*

31.- Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino: *Steifensand, Jorge*

El Coordinador de la red, Dr. Daniel Riesco, da inicio al tercer plenario de la RIISIC, dando la bienvenida a los miembros de la red y agradeciendo a los anfitriones la organización del evento, y en particular agradece a la vice-rectora de la Universidad Atlántida Argentina, quien da la bienvenida a los presentes.

- Se trata el primer punto del orden del día, la Aprobación del Acta del Tercer Plenario del año 2015 realizado en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis. Todos habían recibido con anticipación el acta, con la cual están todos de acuerdo y la misma se aprueba por unanimidad.

-Se pasa al segundo punto del orden del día, el tratamiento de solicitudes de incorporación de nuevos miembros a la Red. El coordinador de la red, Dr. Daniel Riesco, informa que hubo un cambio en la dirección de la carrera Ingeniería en Informática de la Universidad Austral y ahora el Ing. MSc Ingeniero Ignacio Cassol será el referente de la Universidad ante la RIISIC.

- El tercer punto del Orden del Día, "Detalles de la organización del CoNaIISI 2015". Toma la palabra Andrés Bursztyn, el responsable de la organización del congreso a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional Regional Buenos Aires. La fecha del congreso está fijada para los días 19 y 20 de Noviembre de 2015 y será realizada en el Campus de la UTN, en la zona de Flores, cerca de la cancha de Deportivo Español, en Villa Lugano. Se está analizando, para la logística de transporte de los participantes al congreso, la posibilidad de incluir un medio de transporte permanente exclusivo del centro al campus para estudiantes e investigadores. Toma la palabra Beatriz Gallo quien recuerda lo conversado en reuniones anteriores de mantener la base de austeridad establecida en la red.

- El cuarto punto del Orden del Día, "Bases del documento para organización de los congresos CoNaIISI". Toma la palabra el Ing. Roberto Muñoz, quien informa que se está avanzando en la confección de un documento donde estén expresadas las políticas, criterios y actividades que ayuden en la organización de los proximos congresos. El Ing. Muñoz nombra los integrantes de este equipo que son: Corina Abdelahad, Enrique Miranda, Luis Olsina, Mario Groppo, Beatriz Gallo y Germán Montejano. Este equipo de trabajo se junta el día viernes junto con el responsable del CoNaIISI 2015, el Ing. Andrés Bursztyn y fijan algunos detalles específicos para el congreso de este año.

- El quinto punto del Orden del Día, "Avances de publicación de los mejores trabajos del CoNaIISI 2014 en Revistas". Toma la palabra el coordinador, Dr. Daniel Riesco, quien informa que ya se han seleccionado 3 trabajos para ser publicados en la RADI (Revista Argentina De Ingeniería) y 27 trabajos en la Revista de CyT de la UTN. El criterio elegido fue seleccionar proporcionalmente en función de los trabajos aprobados por cada simposio. La selección se basó en la evaluación que hicieron los miembros del comité académico de cada uno de los trabajos y se le notificó a los seleccionados que deben enviar una versión mejoradas del trabajo antes del 30 de mayo del corriente año.

El Coordinador, luego de una charla con Elias Todorovich, propone a los miembros de la red que el segundo plenario de 2015 de la RIISIC sea realizada los días 13 y 14 de agosto en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Esta propuesta se acepta por unanimidad.

Otro tema que informa el Coordinador es que el sitio del CONFEDI fue hackeado, eliminándose información que estaba sobre la red. Toma la palabra el Ing. Luis Perna, quién informa que está recopilando la información y se la va enviando a la secretaria del CONFEDI para que sea subida al sitio.

- Se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día "Trabajo en Comisión". El Coordinador, Dr. Daniel Riesco, presenta 4 posibles líneas de trabajo que surgieron en el plenario realizado en la UNSL:

- 1.- Proceso de mejora continuo de revisión de estándares
- 2.- Diagnóstico de los Descriptores del Área Complementarias
- 3.- Diagnóstico de los Descriptores del Área Ciencias Básicas
- 4.- Metodología de Implementación del Estandar

Se explican los objetivos de cada una de estas líneas y posibles métodos de trabajo a desarrollar. El Ing. Luis Perna opina que la línea 1 y 4 son más o menos lo mismo, se pueden trabajar juntas. Propone focalizarnos a esto. No es momento de hacer tanta revisión de estándares sino en ver COMO están implementados, al menos llegar a una homogeneización en los temas esenciales. La Ing. Adriana Echeverría explica que sería importante desde la red decir COMO se implementan los estándares, tiene que ver con las recomendaciones de implementación que incide en las necesidades de presupuesto. Por ejemplo: qué tipo de asignatura trabaja la programación, eso impacta en la relación docente alumno y los recursos necesarios: 1 docente cada 20 alumnos, 1 cada 15, etc. El Ing. Marcovecchio indica que respecto de las Ciencias Básicas todos podemos aportar tratando de reunirnos con nuestros directores de ciencias básicas y pedir una propuesta mejoradora, y entregar al confedi. El Ing. Marcelo Marzcizack informa que hay un documento del CIN sobre necesidad de REFORMULAR LAS ACTIVIDADES RESERVADAS, los alcances del título, plantea que hay que hacer una revisión completa. El CIN propone en un documento realizar un ejercicio de agrupar a las carreras y no permitir superposiciones de actividades reservadas. Por unanimidad, se acuerda en que este último tema es prioritario, y se propone comenzar a trabajarlo y discutirlo, aprovechando el espacio y la oportunidad del presente Taller. El Ing. Juan Calloni aporta otros documentos relacionados al tema: "CRITERIOS A SEGUIR EN LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR" del Consejo de Universidades y los documentos DOCUS N° 1: LAS CARRERAS DE CICLOS DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR, DOCUS N° 2: LOS ALCANCES EN UN PLAN DE ESTUDIOS, DOCUS N° 3: LAS DENOMINACIONES DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS y DOCUS N° 4: LA EDUCACIÓN A DISTANCIA de la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA (DNGU).

En la discusión se se abordan las siguientes cuestiones:

- Incidencia de las actividades reservadas en el plan de estudio.
- Cuántas y cuáles deberían ser las actividades RESERVADAS
- Necesidad de contar con un glosario de términos que utiliza la DNGU y otras instituciones
- Diferencia en ALCANCE y ACTIVIDADES RESERVADAS

Se lee el documento del CIN en los aspectos de interés para los presentes. El coordinador propone como metodología tomar la resolución 786/09 y discutir las actividades reservadas expresadas allí para refinarlas y establecer lo que serían las nuevas actividades reservadas. Se lee el documento "Ejercicio para la reformulación de actividades reservadas". Luego se toma cada una de las actividades reservadas de la resolución ministerial 786/09 y se discute punto por punto cuales son las que se consideran actividades reservadas de acuerdo a este documento.

Luego de horas de discusión se logra obtener un documento borrador de Actividades Reservadas que se distribuye entre los integrantes de la red, quedando como actividades las siguientes:

1. Proyectar, realizar estudios de factibilidad, planificar, calcular, diseñar, dirigir* y auditar todas las etapas de desarrollo y/o construcción:

Sistemas de Información.

Software vinculado indirectamente al hardware y a los sistemas de comunicación de datos.

*gestionar, coordinar, supervisar, evaluar

2. Definir políticas y estrategias, dirigir y auditar el área de sistemas o afin, de todo tipo de personas físicas o jurídicas.

3. Elaborar, diseñar, implementar y/o evaluar políticas, métodos y normas a seguir en cuestiones de seguridad informática.

4. Avalar el cumplimiento de normas de calidad informática a fin de tener un producto industrial que respete normas nacionales e internacionales.

5. Realizar peritajes y tasaciones referidas a las áreas específicas de su aplicación y entendimiento.

Finalmente se acuerda entre los presentes que este conjunto de actividades deberán formar parte de los alcances del título para la terminal Ingeniería Informática / Sistemas de Información y que son actividades exclusivas de esta terminal, para lo cual se aconseja la presentación del documento en el plenario del CONFEDI que se realizará en el mes de mayo en la ciudad de Córdoba.

Siendo las 13:00 hs del día 24 de Abril del 2015, y no habiendo otros temas por tratar, se da por finalizado el primer plenario 2015 de la RIISIC.

Dr. Daniel Riesco
Coordinador 2015 de la RIISIC

